

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de
SODIMET S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las pertinentes de lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2012.

Se cumplieron satisfactoriamente los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2012.

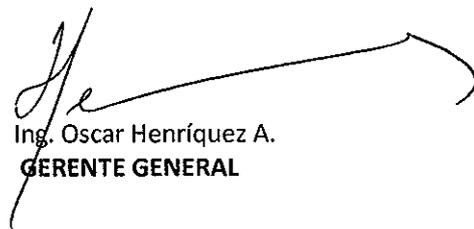
La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del 2012, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

El capital de trabajo es 1.34 a 1.0; las ventas muestran disminución del 53,30% con relación al año anterior; el margen bruto en ventas es de 15.66% y los gastos administrativos y ventas disminuyeron en un 27,28%. La tasa del impuesto a la Renta es del 23%.

La administración propone a los señores accionistas asistente a esta Junta General, que la utilidad neta de este ejercicio económico 2012, se destinen a utilidades no distribuidas.

La administración recomienda a los señores accionistas asistentes a esta Junta General que nos sigan brindando su apoyo para poder cumplir las políticas y estrategias que nos proponemos para el ejercicio económico del 2013.



Ing. Oscar Henríquez A.
GERENTE GENERAL